

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****995** *FEDITRANS, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 770/10; PEJ 12/11); y para el pago de 906,40 euros de principal y 382,08 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Feditrans, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120001483-1